

	PROCEDIMIENTO DE PATRIMONIO SOLICITUD DE BAJA BIENES MUEBLES	HOJA 1 DE 5
		Código del Documento: CSI-7.1 -08
		Fecha de Emisión: 24/05/2014
		No. de Revisión: 02

1. Objetivo

Integrar, identificar y mantener actualizado el inventario de los bienes muebles propiedad del Congreso, para controlar y establecer responsabilidades sobre la conservación y mantenimiento de los bienes asignados a cada una de las áreas técnicas y administrativas, a través del resguardo oportuno y eficiente de las adquisiciones que realice la Institución.

2. Alcance

Aplica al identificar el inventario de bienes muebles, inicia desde la solicitud de baja del bien y termina con la baja y donación del bien.

3. Responsabilidades

Puesto	Responsabilidades Generales
3.1 encargado de patrimonio	3.1.1 Registrar en el sistema de inventarios todos los bienes que adquiere el H. Congreso
	3.1.2 Tener todos los resguardos
	3.1.3 Dar de baja del sistema el bien mueble
	3.1.4 Actualizar el sistema de inventarios y los resguardos
3.2 Coordinador de servicios internos	3.2.1 Verificar el bien mueble y el resguardo
	3.2.2 Autorizar la baja del bien mueble
3.3 Área	3.3.1 Solicita la baja del bien mueble
	3.3.2 Firmar la baja en el resguardo

4. Políticas

4.1 No se autoriza ninguna baja de bien mueble, si antes no es verificado físicamente

4.2 No se autoriza la baja si no está la solicitud

4.3 Realizar revisión mensual de inventario de registros de baja de bienes muebles y realizar entrega de reporte CSI

5. Definiciones.

Términos mencionados en este Documento	
Término	Definición
CSI	Coordinación de Servicios Internos

	PROCEDIMIENTO DE PATRIMONIO SOLICITUD DE BAJA BIENES MUEBLES	HOJA 2 DE 5
		Código del Documento: CSI-7.1 -08
		Fecha de Emisión: 24/05/2014
		No. de Revisión: 02

6. Desarrollo

No	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	Servidor Público	Envía oficio para reportar y justificar la baja del bien mueble	Oficio
2	CSI	Verifica que el bien mueble este inservible	
3	Patrimonio	Verifica el bien mueble y el resguardo	Préstamo de Equipo CSI-7.1-04-00-01
4	CSI	Autoriza la baja del bien mueble	N.A
5	Patrimonio	Da de baja en el sistema el bien mueble	N.A
6	Patrimonio	Envía a bodega	N.A
7	Oficialía Mayor	Autoriza baja para envío a JUCOPO	N.A



**PROCEDIMIENTO DE PATRIMONIO
SOLICITUD DE BAJA BIENES
MUEBLES**

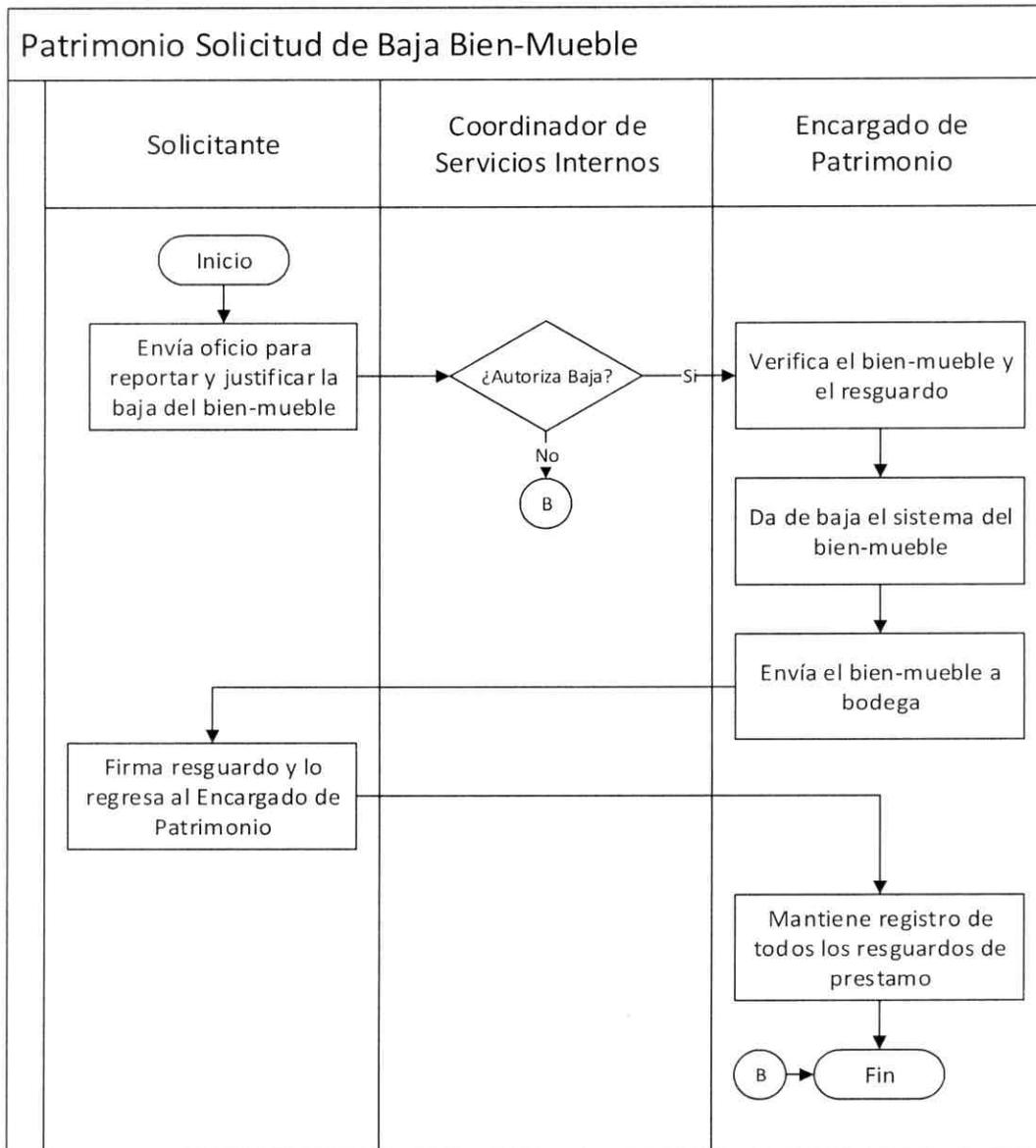
HOJA 3 DE 5

Código del Documento:
CSI-7.1 -08

Fecha de Emisión:
24/05/2014

No. de Revisión: 02

7. Diagrama de Flujo.



8. Referencias

Documentos a los cuales se hace Referencia	
Titulo	Código
N.A	

	PROCEDIMIENTO DE PATRIMONIO SOLICITUD DE BAJA BIENES MUEBLES	HOJA 4 DE 5
		Código del Documento: CSI-7.1 -08
		Fecha de Emisión: 24/05/2014
		No. de Revisión: 02

9. Control de Registros

Código	Almacenado	Recuperación	Protección	Retención	Disposición
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

10. Anexos

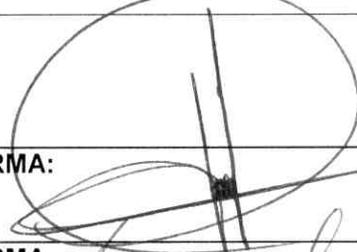
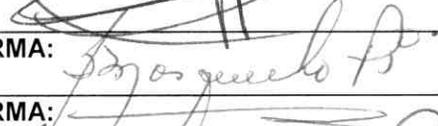
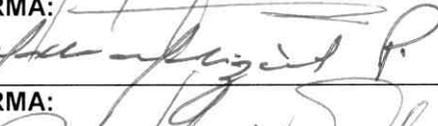
Formatos		
Anexo	Código	Título
N.A	N.A	N.A

	PROCEDIMIENTO DE PATRIMONIO SOLICITUD DE BAJA BIENES MUEBLES	HOJA 5 DE 5
		Código del Documento: CSI-7.1 -08
		Fecha de Emisión: 24/05/2014
		No. de Revisión: 02

11. Control de Cambios

FECHA DEL CAMBIO	ESTADO DE REVISIÓN	RAZÓN O MOTIVO DEL CAMBIO
24/05/2014	00	EMISION DEL DOCUMENTO
24/05/2016	01	REVISION DEL PROCEDIMIENTO
20/07/2018	02	ACTUALIZACIÓN ALA NORMA ISO 9001:2015

12. Cuadro de Aprobación

ELABORÓ: COORDINACION DE SERVICIOS INTERNOS	FIRMA: 	FECHA: 20/07/2018
REVISÓ: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD	FIRMA: 	FECHA: 20/07/2018
REVISÓ: PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA	FIRMA: 	FECHA: 20/07/2018
APROBÓ: PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO	FIRMA: 	FECHA: 20/07/2018